

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## CUARTA SALA

En Santiago, a once de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue;

PRESIDENTE: SEÑOR BLANCO.

MINISTROS: \$EÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ y LOS

ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y MATUS.

No asiste el Ministro señor Cerda por estar en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria. Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARYA (S)